

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud FASSA	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/04/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/10/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Raúl Rodríguez Reyes	Unidad administrativa: Dirección de Planeación de los Servicios de Salud del estado de Querétaro (SESEQ)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del gasto federalizado incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2019.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1. Verificar los resultados obtenidos y la alineación de los objetivos de los programas estatales financiados con recursos del gasto federalizado. 2. Analizar la evolución de la cobertura de los Programas Presupuestarios estatales financiados con los recursos del gasto federalizado que se evalúan. 3. Analizar los resultados obtenidos de los indicadores relevantes a los bienes y servicios entregados. 4. Identificar las principales mejoras en la gestión y en los resultados derivados de la atención a las recomendaciones de las evaluaciones. 5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones para la mejora de la gestión y los resultados de la aplicación de los recursos del Gasto federalizado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La presente metodología está basada en los términos de referencia de la Evaluación Específica del Desempeño 2014-2015 emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y adecuada de forma tal que sea posible atender las necesidades de información requeridas para consolidar el enfoque de la gestión para resultados desde la perspectiva estatal para los Fondos de Aportaciones. Lo anterior en apego a lo establecido en la Guía de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos 2 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público referente a la importancia de que los estados realicen "... evaluaciones estratégicas que sirvan a la entidad federativa, municipios del D.F. a mejorar su ejercicio de los recursos y el desempeño de sus programas. Por lo tanto, es posible evaluar sus propios programas estatales o municipales, siempre y cuando incluyan financiamiento federal.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ ☒ Especifique: Evidencia de Gabinete (primaria)	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se realiza una bitácora de información por cada una de las preguntas metodológicas establecidas en los Términos de Referencia (TdR), las cuales se identifican como evidencias de Gabinete (Primarias).	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: • De acuerdo con la normatividad aplicable del Fondo la cual se enfoca a brindar atención médica a la población sin derecho habiencia, se encontró evidencias que permiten validar que los objetivos de los programas se apegan en su totalidad dicha normatividad. Asimismo, es importante mencionar que el Ente ejecutor desarrolló en la Estrategia de cobertura en la cual define y cuantifica a la población potencial,	

objetivo y atendida. - El Ente ejecutor del programa a través del documento oficializado "Estrategia de Cobertura" el cual se integra con antecedentes , descripción y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida; así como la población con indicadores a mediano y largo plazo; otorga información referente para conocer la evolución de la cobertura con mayor certeza. - El Ente responsable del Programa prestación de servicios, administración, promoción, prevención y atención para la salud publica información referente al ejercicio fiscal 2018 en el SRFT. Asimismo, se cuenta con un "manual de indicadores para la evaluación 2019" en los que se encuentran los 9 indicadores que se someten al seguimiento y monitoreo para la medición de los objetivos de resultados. - La información referente al ejercicio de los recursos resultó pertinente ya que se pudo observar el cumplimiento de las metas programadas dentro del periodo 2015-2018. Asimismo, fue posible conocer la asignación del presupuesto aprobado para el FASSA, el cual con base en los registros, permite ver que el comportamiento es de carácter ascendente. - Las recomendaciones emitidas en la evaluación FASSA 2018 han sido atendidas a través de los ASM. Sin embargo, no fue posible validar con la evidencia recibida el cumplimiento de las actividades a través de la fecha programada de conclusión.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: - Los objetivos de resultados se encuentran Alineados/vinculados al marco normativo del FASSA - Los indicadores de la MIR Federal y Estatal miden aspectos relevantes de los objetivos de resultados - La población potencial y objetivo definida en el Marco normativo se encuentra identificada y cuantificada en el documento Estrategia de Cobertura - El Ente ejecutor cuenta con el documento oficializado "Estrategia de Cobertura", mismo que incluye la definición de la población potencial, objetivo y atendida; - La cobertura de atención es de carácter descendente - Dos indicadores de Componente de la MIR Estatal han mantenido una continuidad durante el periodo 2015-2018 - Los indicadores reportados en la MIR Federal y la MIR Estatal cumplen con los criterios establecidos por el CONAC - El conjunto de indicadores de la MIR Estatal define adecuadamente los medios de verificación - El Gasto federalizado destinado al FASSA se mantienen constante en cuanto a la asignación presupuestal - El costo efectividad durante el periodo 2015-2018 se ubica en "1. Esperado" para todo los ejercicios fiscales - El comportamiento del costo promedio durante el periodo 2015-2018 es constante con relación al presupuesto asignado por lo que resulta sin cambio significativos
2.2.2 Oportunidades:
2.2.3 Debilidades: El indicador de Fin (Federal) y el 3 indicadores de Componentes (Estatal) no cumplieron con la meta programada

- El indicador de Fin Federal no cumple con la meta programada, sin que se cuente con información referente al incumplimiento
- Tres indicadores de Componentes de la MIR Estatal no se encuentran dentro del umbral $\pm 16\%$ permitido en los términos de referencia
- Los indicadores reportados en la MIR Estatal identifican 1 dimensión de medición establecidas por el CONAC
- Durante el periodo 2015-2018, se programaron 96 indicadores de resultados de los cuales se obtuvo un cumplimiento del 59.38%
- Las actividades identificadas para los ASM definidos para la atención de las recomendaciones de la evaluación del FASSA 2018 no definen la fecha de conclusión

2.2.4 Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Capítulo I. Análisis de los resultados.

El Programa prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud define sus objetivos de resultados con base en la Metodología de MML la cual se encuentra vinculada de manera asertiva al marco normativo del FASSA. Los objetivos definidos están orientados a mejorar la calidad de los servicios médicos así como la ampliación de la cobertura de atención en las personas sin seguridad social, para ello el Ente ejecutor desarrollo el documento "Estrategia de Cobertura" en el que se incluye información referente a los antecedentes (diagnóstico de la problemática). Definición y cuantificación de población potencial y objetivo. Aunque en la MIR se establecieron metas para los indicadores, éstas no se cumplieron en su totalidad, con base en el umbral permitido de $\pm 16\%$ en los términos de referencia de la presente evaluación.

Capítulo II. Cobertura.

Con base en la información analizada en referencia al tema de cobertura, se identificó para el ejercicio fiscal 2018 el documento oficial "Estrategia de Cobertura", en el cual de manera detallada se agregan los antecedentes de la problemática a atender, la definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida así como las metas a mediano y largo plazo.

Capítulo III. Análisis de los Bienes y Servicios entregados.

El Ente ejecutor responsable del Programa prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud ha tenido diversos cambios en la parte de diseño sobre la MIR, lo que significa que se ha reducido el número de indicadores en los cuales se lleva a cabo el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los objetivos. Es por ello, que se identificó una disminución de indicadores en el ejercicio fiscal 2018 respecto al 2017. No obstante, dichos indicadores cumple los criterios establecidos por el CONAC y definen al menos un dimensión de medición respecto a la eficiencia, eficacia, economía y calidad. Finalmente, los indicadores que no cumplieron con la meta programada refieren información de justificación para determinar la acción de mejora. No obstante, solo dos de estos indicadores con incumplimiento no agregaron datos.

Capítulo IV. Ejercicio de los Recursos.

En referencia con la información disponible en cuando al ejercicio de los recursos y el resultado obtenido se sabe que durante el periodo 2015-2018 el número de indicadores que fueron monitoreados ha disminuido, esto se debe a que el Fondo en la Entidad llevó a cabo un rediseño de la MIR delos programas asociados al Fondo por lo cual, se redujo a un solo programa. Durante el 2015 se reportaron 44 indicadores de los cuales 27 cumplieron con la meta programada. En 2016, se reportaron 29 indicadores de los cuales 26 cumplieron con la meta programada. En el ejercicio 2017 se reportaron 14 indicadores de los cuales 8 cumplieron con su meta programada y en el ejercicio fiscal 2018 se

reportaron 9 indicadores de los cuales 6 cumplieron con la meta programada.

Capítulo V. Aspectos Susceptibles de Mejora.

Durante la Evaluación 2018 (ejercicio fiscal 2017), se emitieron recomendaciones necesarias para mejora de la gestión y resultados. Estas recomendaciones fueron atendidas en los Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales se clasificaron de manera adecuada y se le definieron las actividades necesarias y suficientes para la correcta atención. No obstante, con base en la información disponible y derivado de los cambios que se han efectuado de manera interna con el Ente ejecutor, estos ASM no muestran el avance del cumplimiento de las actividades para la atención de las recomendaciones, dicha observación es posible verificarla a través de la evidencia recibida en las capturas de pantalla del Sistema Informático (SER).

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Definir y documentar de manera oficial las Acciones de Mejora para la atención del incumplimiento de las metas de los indicadores con base en las justificaciones descritas en los formatos de "Avance de los indicadores al 4to trimestre"
- Documentar y registrar con los responsables del Fondo las justificaciones de incumplimiento para la meta del Fin en la MIR Federal.
- Revisar y ajustar el conjunto de indicadores correspondiente a la MIR Estatal del Fondo las dimensiones de medición emitidas por el CONAC considerando que en su conjunto incluyan las 4 dimensiones. (Eficacia, eficiencia, economía y calidad).
- Ejecutar adecuadamente el mecanismo de seguimiento y monitoreo a los indicadores de resultados de la MIR Estatal del Fondo.
- Registrar y actualizar en el Sistema Informático (SER) las fechas de conclusión de las actividades definidas en los ASM para la atención de las recomendaciones correspondientes a la evaluación del FASSA 2018

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo: Directora de la Dirección de Gasto Público y PbR-SED.

4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

4.4 Principales colaboradores: Lic. Viridiana Maroney García Roque

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lasconm@indetc.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (01) 33-36-69-55-50 ext. 600.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

5.2 Siglas: FASSA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios de Salud del Estado de Querétaro SESEQ

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal___ Estatal__x_ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Raúl Rodríguez Reyes RAULRR@seseqro.gob.mx	Unidad administrativa: Dirección de Planeación de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: X (Señalar) <u>Convenio</u> ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250, 000.00 (Doscientos Cincuenta Mil pesos 00/100 m.n.)	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www2.queretaro.gob.mx/UER/ramo33_SEGF.php	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.queretaro.gob.mx/spf/mainTransparencia.aspx	
Consultar: LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL/Anexos/Resultados de Evaluación/2019	